

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CÓMO SE PIENSA RETENER TALENTO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.
[11L/5150-0160]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0160, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a cómo se piensa retener talento en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 25 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5150-0160]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la PRESIDENTA DEL GOBIERNO la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO.

¿Cómo piensa su Gobierno retener talento en Cantabria cuando los salarios están por debajo de la media nacional, el acceso a la vivienda es misión imposible, el transporte presenta carencias muy notables, la inflación está disparada, los centros logísticos tardarán años en ponerse en funcionamiento y lideramos el aumento de disolución de empresas y la caída en su creación?

Santander, 22 de septiembre de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."